

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE GARISA S.A.

1.- En cumplimiento a mis funciones en calidad de comisaria de la Compañía, doy a conocer el presente informe de revisión correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

Habiendo revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del año 2010. La elaboración de los Estados Financieros son de responsabilidad del Departamento de Contabilidad de la Compañía.

2.- La revisión fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría generalmente aceptadas, lo cual requirió que se aplique y ejecute la revisión, para obtener resultados óptimos.

3.- A mi criterio los Estados Financieros están acordes a los registros contables y Presentan la Posición financiera de la empresa al 31 de diciembre del año 2010, de conformidad con los principios de Contabilidad y Normas Ecuatorianas.

Atentamente,

  
LCDA. ADRIANA PIEDRA CANO  
COMISARIA

